

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
PRODUCCION Y COMERCIALIZACION CUEROS Y MODA QIWA S.A.**

En la ciudad de Cuenca a los 2 días del mes de abril de 2019 siendo las 19H00 en el local social de la compañía ubicado en la calle Paseo Milchichig 1-03 y Av. De las Américas, el Sr. Presidente de la compañía declara instalada la Junta, constituyéndose en Junta General Universal por cuanto se encuentra representado el 100% del capital social. Para lo cual se solicita dar lectura a la convocatoria de la misma.

La Gerente de la Compañía la MBA Carolina Malo A. procede a dar lectura del orden del día el mismo que es aprobado por unanimidad.

El Sr. Presidente indica que se proceda con el Primer punto.

1. Constatación del quórum, La MBA Gerente Secretaria Carolina Malo A. indica que se encuentran presentes el 100% del la representación del Capital Social por lo que esta junta es factible transformarla en Junta General Universal. Lo cual es aprobado por unanimidad.

2. Lectura del acta de la Última Sesión de Junta General se procede a dar lectura del Acta de la junta general de fecha del 27 de marzo de 2018, en este punto el señor Juan Fernando Malo recuerda que esta acta fue aprobada luego de un receso, en la misma sesión convocada, los señores socios están de acuerdo por lo cual se considera ya aprobada.

La señora Rosana Malo, consulta sobre el tema del cambio de comisario según el acta anterior, en el que la señora Gerente recuerda a los señores socios que en la junta de directorio del 16 de enero de 2016, la misma que se transformó en Junta General Universal por estar presente el 100% de la representación del capital, queda en actas que la señora Sara Luzuriaga, quien había sido comisaria en el periodo 2017, renunció a su cargo de comisaria por entrar desde ese año a una relación de dependencia con Qiwa S.A. y se asigna al señor Claudio Mateo Patiño como comisario.

3. Informe de Presidencia y Gerencia. El presidente, Ing. Juan Malo y la Gerente General La MBA Gerente Carolina Malo A. procede a leer su informe en el que resalta el entorno general del país, el entorno en el que se desarrolló la compañía en el año 2018, los resultados obtenidos, la propuesta de distribución de utilidades y las perspectivas para este año 2019.

El Sr. Presidente pregunta a los socios si desean aprobar por separado los informes o luego del conocimiento del informe del comisario y los balances. El Ing. Juan Fernando Malo mociona que se aprueben los tres documentos luego de ser conocidos en conjunto, lo cual es aprobado por unanimidad.

4. Informe de Comisario. A continuación el Comisario de la empresa Sr. Claudio Patiño Malo presenta su informe en el que resalta los índices económicos y el cumplimiento por parte de la Administración de las disposiciones legales y estatutarias.
5. Lectura y Aprobación de los estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2018 y estado de la cuenta de resultados a la misma fecha A continuación la Gerente de la empresa da lectura del Balance General y los estados de Resultados de la empresa cortados al 31 de diciembre 2018. El Sr. Presidente otorga unos minutos para que los accionistas puedan realizar sus observaciones, una vez transcurrido este tiempo la el Ing. Juan Fernando Malo mociona que se aprueben el informe del Gerente General, el informe del Comisario y los balances indicando que es efecto de un buen manejo el que se haya superado el presupuesto presentado planteado, por lo que pide se felicite a la Administración, sus funcionarios y empleados, lo cual es aprobado por unanimidad, a su vez que se aprueben los informes de Presidencia y Gerencia, del Comisario, los balances y estados financieros, lo cual es aceptado por unanimidad dejando constancia del esfuerzo que ha realizado la administración.
6. Resolución sobre el destino de los resultados. El Ing. Juan Malo, presidente de la empresa, propone, de acuerdo a lo planteado en el informe de presidencia, que, tomado de la utilidad neta, luego de Reserva Legal, impuestos y reparto a empleados se reparta un dividendo igual al 20% del capital social para los accionistas. Igualmente que se mantenga lo aprobado en la Junta General del año anterior en el sentido de pagar un bono del 3% para el Directorio y un 3% para Gerencia. La diferencia, luego de tomar la provisión para la Reserva Legal, se lo deje en Reserva Facultativa.
La Sra. Rosana Malo pide se apruebe y es aprobado por unanimidad. La Mba. Carolina Malo indica que entregarán las utilidades conforme haya la disponibilidad.
7. Presentación de presupuestos y proyecciones. La MBA Gerente presenta los presupuestos de ingresos, egresos y gastos correspondientes al año 2019 en el cual se espera tener un crecimiento del 15% en relación al año 2018. Además se

comunica que el objetivo de crecimiento de este año es ampliar la cartera de clientes en la línea de tapicería y de accesorios corporativos.

8. Designación de Comisario Principal y Suplente. El señor Juan Fernando Malo indica que a más de agradecer a la actual Comisario Sr. Claudio Patiño se reelija por su acertada labor. La junta aprueba por unanimidad. La designación del Comisario suplente se encarga Presidencia y Gerencia, a su vez que acuerden los honorarios de los mismos.
9. Resumen de mociones y resultados. Es aprobado por unanimidad el acta de la Junta General del 27 de marzo del 2018, el Informe del Gerente General, el Informe del Comisario, los balances al 31 diciembre 2018, el presupuesto y proyecciones para el año 2018.

La Mba Carolina Malo, propone que se apruebe realizar una renovación de maquinaria, para apoyar el crecimiento de la empresa y tecnificar algunos procesos, lo cual es aprobado por unanimidad.

Además de la moción de realizar un directorio cada dos meses, lo cual es aprobado por unanimidad.

Los informes y balances completos son parte integral de esta acta.



Mrg. Juan Malo J.

PRESIDENTE



Mba. Carolina Malo A.

GERENTE